CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción

Badajoz, al mes . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . . 3'75 »
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 »
Extranjero, año . . 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE. EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25 »
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10 »
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05 »

Badajoz.—Año V.—Número 1.398 | **Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143** | **Miércoles 15 de mayo de 1918**

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

15, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'55.
Banco España, 000'00.
Tabacos, 303'00.
Francos, 62'90.
Libras, 17'62.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00

Subasta de carreteras

En la dirección general de Obras públicas se han celebrado hoy varias subastas para adjudicar la construcción de carreteras.

Los remates que interesan a la provincia de Badajoz son los siguientes:

De la estación de Bienvenida a Cumbres de San Bartolomé (Huelva), trozo número diez, adjudicado a don Antonio Gil en 98.299 pesetas.

Desde Llerena a una de las estaciones de la línea de Bélmez a Peñarroya, trozo tercero, adjudicada al mismo don Antonio Gil en pesetas 163.395.

Desde Cáceres a Badajoz, trozo sexto, adjudicado al mismo señor Gil en 165.899 pesetas.

Senado

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el duque de Bivona.

El señor DEL MORAL hace un ruego de carácter local.

El señor GRIJALBA protesta de la ausencia de los ministros, reclamando la presencia de alguno de ellos en el banco azul.

El duque de BIVONA justifica la no asistencia de los ministros, por las muchas atenciones que hoy pesan sobre ellos.

El marqués de MOCHALES interrumpe diciendo: Siempre hay un sobrero.

(Risas).

El señor GRIJALBA vuelve a insistir en su protesta, manifestando que no le satisfacen las explicaciones de la presidencia y da por terminada su intervención por estimar que no debe deliberarse estando ausente el Gobierno.

Orden del día

El señor MONTERO VILLEGAS apoya una proposición de ley solicitando que se implanten en España los tribunales para niños.

Hace un detenido análisis de las leyes que en este particular rigen en otros países para deducir que si nuestra nación no quiere permanecer muy atrasada con relación a las demás, debe aceptar este progreso de ciencias jurídicas.

Se toma en consideración la propuesta del señor Montero Villegas.

Seguidamente se reune el Senado en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta y se acuerda que la Cámara se reuna nuevamente en secciones el jueves próximo.

Acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y cuarenta de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Villanueva.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

INDALECIO PRIETO protesta de que se condujera preso por la Guardia civil desde Cádiz a Gijón como presunto autor de un robo, a un pobre obrero que luego resultó inocente.

También solicita del Gobierno que se revise el expediente relacionado con la condena del secretario del ayuntamiento de Ocaña, señor Germán Aguilar, que hace diez años sufre prisión, siendo inocente del delito por el cual fué condenado.

Quéjase después del excesivo aumento de los precios de las viviendas en Bilbao, citando casos concretos para poner de manifiesto que se hace imposible la vida a los obreros de la capital.

Pide al Gobierno que se imponga la tasa de los alquileres.

El conde de ROMANONES le contesta significándole la imposibilidad de imponer tasa en la renta de las casas conforme a la actual legislación, ya que para ello sería preciso una ley especial.

Añade el Conde que el Gobierno, haciéndose cargo de la gran importancia del problema de las viviendas, ha procurado y procurará fomentar todo lo posible la construcción de las casas baratas para obreros.

El señor ESPIN solicita que el proyectado aumento en los funcionarios públicos, se haga también extensivo a los funcionarios de la carrera judicial.

El señor CAMBO, contestando a un ruego del señor Crespo de Lara, dice que muy en breve saldrá para nuestras posesiones de Africa una comisión encargada de estudiar el cultivo del algodón en aquellos países.

El señor ZULUETA se ocupa detenidamente de las restricciones impuestas en Francia a la importación de vinos españoles.

Hace un estudio detenido del convenio comercial con Francia para deducir que dicha nación no puede oponerse a esa importación.

Protesta del precio de requisa fijado en Francia para los vinos españoles por estimarlo ruinoso a nuestros productores.

Excita al Gobierno para que haciéndose cargo de estas manifestaciones y escuchando las justas demandas de los vitivinicultores, formule ante el Gobierno francés una reclamación diplomática, el cual la acogería favorablemente, haciendo honor a su firma puesta al pie del convenio comercial.

El señor NICOLAU interesa del Gobierno que se fije en la penosa situación que atraviesan los peones camineros y procure remediarla mediante el aumento de sus jornales.

El señor CAMBO manifiesta que en los actuales momentos se hace imposible atender este ruego.

Se hacen otros ruegos de interés local.

El debate sobre la enseñanza

Continúa el debate sobre la enseñanza oficial.

Interviene en la discusión el señor UÑA y manifiesta que lo esencial en este problema está en tener buenos maestros.

Dice que en España hay unos 200 profesores notoriamente incapacitados para el desempeño de sus cátedras.

Se muestra conforme con los recientes reales decretos sobre amortización y jubilaciones.

Estima más necesario vigorizar la enseñanza en general que reformar la segunda enseñanza.

Combate la creación de la Universidad de Murcia.

El señor ZABALA interviene en el debate y comienza lamentándose de que no se hayan traído a la Cámara unos documentos que tenía pedidos acerca del funcionamiento de la Junta de ampliación de estudios.

La reforma del reglamento

Suspendido el debate sobre la enseñanza, se procede a la votación en definitiva del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

Verificada la votación definitiva, queda aprobado el proyecto por 196 votos contra 10.

Como el *quorum* exige 187 votantes, la reforma queda aprobada en firme.

Otra vez el debate sobre la enseñanza

Terminada la votación, continúa el debate sobre la enseñanza.

Continúa en el uso de la palabra el señor ZABALA, censurando duramente a la Institución libre de enseñanza, que tiene a sus espaldas a otras varias instituciones.

Censura el proyecto de reforma universitaria.

INDALECIO PRIETO interviene para apoyar la propuesta formulada por el señor López Monis, referente a la creación de becas para los obreros, al objeto de que éstos puedan cursar estudios universitarios.

Censura el estado actual de la enseñanza oficial en España, especialmente en lo que afecta a las oposiciones a cátedras por la tendencia burocrática que domina en todo ello.

El señor ELORRIETA defiende a la Junta de ampliación de estudios, manifestando que presta grandes servicios a la cultura nacional.

Cita a este propósito algunos de los principales efectos de la actuación de dicha Junta.

El señor BARCIA interviene para defender a la Institución libre de enseñanza,

El señor VINCENTI dedica calurosos elogios a la Junta de ampliación de estudios, diciendo que gracias a la labor que en ella se realiza y se impulsa se nos conoce algo en el extranjero.

Se extiende en otras varias consideraciones sobre el mismo tema.

El señor presidente suspende este debate.

Otros asuntos

Se lee el dictamen de la comisión de Incompatibilidades proponiendo la proclamación de los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit.

El señor VILLANUEVA declara en vigor el nuevo reglamento sancionado por la soberanía de la Cámara y anuncia que de acuerdo con sus preceptos, las sesiones comenzarán a las tres y media de la tarde y durarán cinco horas.

Se anuncia que la sesión próxima se celebrará el jueves y se levanta la sesión.

Las reformas militares

Esta tarde volvió a reunirse la Comisión que entiende en el proyecto de reformas militares, aprobándose el dictamen y la exposición que ha de precederle, redactada por el secretario señor Viguri.

En el proyecto se han aclarado algunos conceptos que resultaban contradictorios y se han subsanado algunas omisiones padecidas por la natural precipitación con que se redactaron las bases aprobadas por Real decreto.

Se equiparan en los beneficios concedidos a algunas clases, a otras que seguramente fueron excluidas por error.

Hasta el jueves próximo, o sea después que lo conozca el Gobierno, no se hará público el dictamen.

El Congreso, animado

Hoy se notó gran afluencia de diputados en el Congreso, pues el Gobierno había llamado a sus amigos para la votación definitiva de la reforma del reglamento.

Los navieros

En el despacho del señor Ventosa estuvieron hoy reunidos más de dos horas con el director general de Comercio, los representantes de los navieros.

Los señores marqués de Urquijo, Dómine y Lancano, que representaban a los navieros, entregaron a la salida una nota haciendo constar que en la reunión celebrada hace días con sus compañeros, habían acordado mostrarse opuestos en absoluto a la incautación de la flota mercante por el Gobierno, pero dispuestos siempre a la aceptación de cuantos sacrificios sean necesarios para las necesidades del tráfico nacional.

El cuerpo de Artillería

Han quedado completamente desvanecidas las prevenciones que despertó entre el cuerpo de Artillería el proyecto sobre nacionalización de las industrias.

Este proyecto lejos de perjudicarles les beneficia a los artilleros.

Relacionado con este asunto se habló hoy de una visita hecha por el general jefe de la sección de Artillería, al domicilio particular del presidente del Consejo, el cual le significó el espíritu que informaba al proyecto y que por lo visto había sido mal interpretado.

También se aseguraba en el Congreso que las reuniones celebradas por el cuerpo de Artillería, se han mantenido dentro de la más estrecha disciplina y no tenían otro objeto que el de señalar una omisión que ha quedado salvada.

Cumpliendo el reglamento

El marqués de Mochales, como senador del Reino, ha pedido hoy su licencia a la Cámara para ausentarse de Madrid, cumpliendo así con el nuevo reglamento.

Los tribunales de niños

Mañana se celebrará en el Senado una reunión de varios miembros de dicha Cámara, para cambiar impresiones y tener adelantado algunos conocimientos sobre la proposición de ley del señor Montero Villegas, pidiendo que se establezcan en España los tribunales especiales para niños.

En favor de los médicos titulares

Se han reunido los senadores que tienen título de licenciado en Medicina, acordando solicitar del Gobierno que presente un proyecto de ley para que el pago de los haberes de los médicos titulares pase a ser una obligación del Estado, del mismo modo que se hizo con los maestros de escuela.

Las reformas judiciales

Ante la comisión del Senado que interviene en los proyectos de reformas de las leyes sobre organización de los tribunales de justicia y reformas del procedimiento, ha informado hoy la representación de 26 colegios de abogados de otras tantas provincias solicitando algunas modificaciones a estos proyectos.

En favor de los ferroviarios despedidos

El domingo próximo se celebrará un mitin en Valencia para solicitar la admisión de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de agosto.

Para tomar parte en dicho acto público irán a la citada capital Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Anguiano.

El aumento de sueldo a los empleados. — Las nuevas plantillas

La Junta central de los funcionarios públicos visitó hoy al ministro de Hacienda, exponiéndole la situación angustiosa de los funcionarios públicos con motivo del diario encarecimiento de la vida.

El señor González Besada les manifestó que muy en breve quedarían satisfechas esas aspiraciones, pues ya no quedaban más que unas horas para que el proyecto que ya tiene redactado fuese sometido a la aprobación del consejo de Ministros.

Tan pronto lo aprueben las Cortes, y confío que será pronto añadió—quedarán facultados los ministerios para poner en vigor las nuevas plantillas y los nuevos sueldos.

También tengo ultimado el proyecto de amortización del personal de Hacienda.

En este Ministerio se amortizarán todas las vacantes que ocurran hasta dejar acoplada la nueva plantilla.

En los restantes ministerios ignoraba el señor Besada cómo se aplicaría la amortización.

Viaje de un ex ministro francés

Ha marchado esta noche a París el ex ministro francés monsieur Hanontaux.

Un incidente entre políticos

Esta tarde se desarrolló un vivo incidente en el Congreso entre el subsecretario del ministerio de la Goberuación, señor Rosado, y el director de *El Imparcial*, don Ricardo Gasset.

El disgusto obedece a cuestiones políticas.

Varios amigos intervinieron, evitando que llegaran a las manos ambos políticos.

Los diputados socialistas amnistiados

El jueves serán proclamados los cuatro diputados socialistas que han salido recientemente del penal de Cartagena.

El mismo día prometerán.

La tasa de los materiales

El comisario general de Abastecimientos dictará en breve una Real orden complementaria sobre la tasa de los materiales de construcción.

El Congreso de Bellas Artes

En el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado la solemne sesión de apertura del Congreso de Bellas Artes, presidiendo el Rey, los señores Alba, Carracido, las autoridades y la Comisión organizadora.

La situación política

Durante todo el día se habló de la situación del Gobierno, que resultaba algo comprometida ante dos graves problemas motivados por el disgusto del cuerpo de Artillería y por la actitud de los navieros ante los propósitos del comisario general de Abastecimientos, de incautarse de la flota mercante.

Por la noche se han estimado ya como conjurados estos conflictos, pues el primero está terminado por completo, y en cuanto al segundo, existen impresiones optimistas, desde el momento en que el señor Ventosa ha declarado que no considera indispensable la incautación de la flota mercante nacional.

Los integristas

Han comenzado las sesiones del Congreso organizado por el partido integrista, siendo designado presidente el señor Olazabál.

También se han nombrado las comisiones que estudiarán los temas que han de ser objeto de debate.

En honor de los académicos franceses

En el Hotel Ritz se ha celebrado un banquete en honor de los académicos franceses que actualmente se encuentran en Madrid con motivo de la apertura de la Exposición instalada en el Retiro.

Presidieron la mesa el conde de Romanones, el embajador de Francia, el director general de Bellas Artes señor Benlliure, el secretario particular del Rey, señor Torres, y los agasajados.

Se recibieron muchas adhesiones y un telegrama de salutación del escultor francés, Jaurens.

Terminado el banquete, los comensales marcharon al teatro de la Princesa, donde se celebraba una función a beneficio de los heridos de la guerra en Francia.

La comisión del Concordato

El jueves próximo volverá a reunirse en el ministerio de Gracia y Justicia la comisión del Concordato.

Presidirá dicha reunión el Cardenal primado, y se continuará el estudio de los asuntos que quedaron pendientes en la sesión última.

Sanción de leyes

Esta tarde estuvo en Palacio la Mesa del Senado para someter a la firma regia varias leyes concediendo distintos créditos extraordinarios.

Audiencia regia

El Rey recibió en audiencia especial a los académicos franceses, los cuales salieron muy complacidos y tributando elogios al Monarca que se mostró perfectamente enterado de los asuntos de Francia y muy conocedor del arte pictórico, pues hizo atinadas consideraciones acerca de algunos de los lienzos que figuran en la Exposición.

Banquete a un Ministro

El martes próximo será obsequiado el señor Alba con un banquete por los diputados y senadores que acatan su jefatura política.

Otra mejora para los funcionarios

Se asegura que el proyecto de reforma en los sueldos de los empleados, tendrá también la novedad de que se suprime el descuento para las categorías inferiores, mientras dure la guerra y seis meses después.

La enfermedad del Presidente

El señor Maura sigue molestado por la afonía que padece, no habiendo salido de su domicilio a pesar de encontrarse algo mejorado.

PROVINCIAS

Un lance entre políticos

Murcia.—Se asegura que existe planteado un lance de honor entre los señores Payá y Morayta, por cuestiones relacionadas con la elección parcial celebrada el domingo último por el distrito de Yecla.

Los fabricantes de papel

Barcelona.—Los fabricantes de papel han acordado oponerse al proyecto de crear un impuesto de cinco céntimos por cada kilo de papel, entendiendo que ese impuesto no deben pagarlo los fabricantes, sino los que resulten beneficiados con el proyecto.

Los anarquistas se reunen

Los elementos anarquistas de esta capital se han reunido para tratar de las acusaciones formuladas por su correligionario Miguel Pascual contra otros anarquistas.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el periódico *La Lucha*, por injurias al Gobierno.

Un suicidio

Pamplona.—Se ha disparado un tiro en la cabeza, el teniente coronel del regimiento de Cantabria, don Miguel de Francisco.

El estado del suicida es gravísimo.

Presos libertados

Murcia.—Se tienen noticias de que han sido puestos en libertad en virtud de la ley de amnistía, los condenados por los sucesos de Yecla, Antonio Rubio y Eulalio Montes.

Un consejo de guerra contra un periodista

Alicante.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra el periodista señor García Alberolas, acusado de injurias a la Guardia civil en un artículo que publicó cuando los sucesos de enero último.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor pidió la absolución.

El procesado expuso respetuosamente su más enérgica protesta por celebrarse el consejo estando comprendido el delito que lo motiva en la reciente ley de amnistía.

Una manifestación contra un cacique

Sevilla.—Se ha celebrado una importante manifestación para protestar de la compra de los terrenos de Tabladilla acordada por el Ayuntamiento sin haber moti-

Máquinas de escribir

Grandes existencias de máquinas de escribir nuevas y de ocasión, de los principales sistemas,
Se dan lecciones de mecanografía práctica y por correspondencia.
Se admiten pagos al contado y a plazos y se acepta el cambio con máquinas usadas.
Sección de reparaciones y limpieza de máquinas a cargo de personal competente.
Cintas bicolores, clase superior, a seis pesetas; de un solo color, a cinco pesetas.
Papel carbón, a 12'50 pesetas las 100 hojas.
Pedidos y consultas al representante exclusivo para Badajoz y Cáceres, D. FRANCISCO MORENO RIVAS, PLAZA DE ALFONSO XII, 4, BADAJOZ.

Comienza diciendo que los mencionados reales decretos han sido aprobados en Consejo de ministros y constituyen por lo tanto una obra de todo el Gobierno.

Congratúlase de que nada se haya dicho contra el proyecto relativo a las excedencias de los catedráticos, lo cual significa que ha sido bien acogido.

Dice que se hace preciso terminar con el abuso que realizan algunos catedráticos pasándose los años sin concurrir a los centros de enseñanza y siempre cerca del presupuesto, pero nunca de sus cátedras.

Reconoce que en España están mal pagados los catedráticos en relación con los sueldos y emolumentos que estos disfrutan en otros países, pero hay que convenir en que aquí trabajan bastante menos, aun cuando en muchos casos sea por deficiencias en la organización de la enseñanza.

Se refiere al abuso de la creación de cátedras especiales, que en muchos casos obedecen al deseo de colocar a un amigo. (Rumores.)

Así sucede que hay muchas cátedras a las cuales no concurre ningún alumno.

En París y Berlín hay menor número de catedráticos que en Madrid, no obstante haber en aquellas capitales algunos miles de alumnos más que en la nuestra.

Defiende el criterio sentado en el Real decreto sobre jubilaciones.

Dice que éstas existen para los generales, jefes y oficiales del ejército, para los ingenieros y para todos los funcionarios del Estado en general y no había nada que justificase esta excepción para los catedráticos.

El régimen antiguo era de tal ficción que solamente juzgándolo así puede explicarse que desde el año 1901 solamente haya sido jubilado un catedrático por no declarársele apto para continuar en activo, en los expedientes que se instruían al efecto.

Cree que no hay nada que temer por la pérdida de profesores insignes, pues seguramente a Ramón y Cajal, aun cuando le alcancen las disposiciones citadas no le faltarán alumnos después de jubilado y continuará explicando su especialidad.

Sigue diciendo que es intolerable que existan cátedras sin alumnos.

El señor ZABALA: ¿Y la condesa de Pardo Bazán?

El señor ALBA contesta: No creo que sea discreto atacar a una persona ausente.

El señor ROMEO: Más valiera que se hablara de los libros de texto.

El señor ZABALA: De todo hablaremos.

El señor ALBA continúa diciendo que no ha querido traer un proyecto de amplias reformas en la enseñanza, por estimar que no era este el momento oportuno para acometer esa obra, que por otra parte pudiera considerarse como poco meditada.

Por otra parte, no es mi propósito llenar la *Gaceta* de artículos literarios, sino hacer cumplir las disposiciones vigentes con un recto espíritu de justicia.

No creo que el problema pedagógico sea en España un problema nacional, pero entiendo que todas las reformas deben orientarse en un sentido de democracia y poniendo la vista como él la tiene puesta en lo que más convenga al porvenir de nuestra patria.

El señor GARCIA GUIJARRO consume el segundo turno en esta interpelación.

Censura el sistema que se ha seguido en España para el nombramiento de catedráticos, algunos de los cuales no conocen ni someramente la asignatura que explican.

Dirige también censuras a la Junta de ampliación de estudios y a la Institución libre de enseñanza.

El señor ALBA manifiesta que como son varios los oradores que se proponen intervenir en este debate, reserva su contestación para después que hayan hablado todos los diputados que lo soliciten.

Orden del día

El Congreso pasa a reunirse en sesión secreta.

Reanudada la sesión pública, promete el diputado señor Zulueta.

Se reune el Congreso en secciones y más tarde se da cuenta y se levanta la sesión.

Las actas de los amnistiados

En el Congreso se reunió hoy la comisión de Incompatibilidades, dando dictamen de conformidad con la actitud legal para el desempeño del cargo de diputados a Cortes de los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit y proponiendo al Congreso la proclamación de los mismos.

La sesión secreta.—Los suplicatorios

En la sesión secreta celebrada hoy por el Congreso se discutieron dos suplicatorios pedidos para procesar a los señores Castrovido y Lerroux.

BARRIOBERO defendió un voto particular pidiendo que se denegara el suplicatorio para procesar al señor Lerroux.

Fué desestimado el voto particular.

Los señores DELGADO Y LOPEZ MONIS, de la Comisión, se mostraron opuestos a la concesión del referido suplicatorio.

SANCHEZ GUERRA interviene para manifestar que debía concederse el suplicatorio como igualmente debería hacerse con todos los que se solicitaran en virtud de procedimientos seguidos a instancia de parte.

En este caso se encuentra el que motiva la discusión por tratarse de injurias a un Prelado que han motivado la querella.

BURELL interviene brevemente en el debate y ELORRIETA dice que el delito que persigue está comprendido en la amnistía.

En vista de estas manifestaciones, se retira el dictamen de la Comisión.

El dictamen sobre el suplicatorio referente al señor Castrovido, fué también retirado por haber anunciado el señor Vitórica que se desistía de la querella que la motivó.

Ventosa se lamenta

El comisario general de Abastecimientos se lamentaba hoy en el Congreso ante un grupo de diputados de que se crea que la proyectada incautación de la flota mercante nacional favorece de modo especial los intereses privativos de Cataluña.

Los precios de los periódicos

Parece ser que el señor Moya ha redactado una fórmula que someterá a la aprobación del Gobierno, según la cual en la ley correspondiente se fijaría en cinco céntimos el precio de cada número de periódico que se editara con cuatro páginas y en diez céntimos el de aquellos que tuvieran seis y ocho páginas.

Una agrupación parlamentaria. La higiene y sanidad

Los diputados que son médicos y farmacéuticos se han reunido hoy, acordando constituir una agrupación parlamentaria para realizar una activa campaña en favor de la higiene y sanidad pública.

La agrupación quedó inmediatamente constituida, nombrándose presidente de la misma al ex ministro señor Francos Rodríguez.

Los diputados agrarios

Los diputados a Cortes que vienen realizando gestiones en favor de los intereses agrarios de sus distritos, han visitado al señor Maura para anunciarle el acuerdo que tenían tomado en plantear un debate sobre este asunto.

El señor Maura les manifestó que sobre este asunto debían conferenciar con el señor Ventosa.

Según parece, el comisario general de Abastecimientos no está dispuesto a prescindir de medidas excepcionales de la tasa e incautaciones.

Las relaciones hispanofrancesas. Elogios al Rey

En la Embajada francesa se ha celebrado un banquete en honor de los académicos franceses que han venido con motivo de la apertura de la Exposición de pintura francesa.

Asistieron al banquete el ministro de Instrucción pública, señor Alba, y muchos artistas españoles.

Al terminar la comida, pronunció un discurso el embajador francés, Mr. Thierry, mostrándose orgulloso de la celebración de aquel acto, y dedicando un efusivo saludo al señor Alba.

Añadió que desde el momento que vino a España había encontrado todo género de facilidades para el desempeño de su difícil cometido tributando con este motivo grandes elogios a nuestra nación.

Alba le contestó en términos muy elocuentes, expresando su gratitud al embajador francés.

El ex ministro francés monsieur Hanotaux, se mostró complacidísimo de la visita hecha por el Rey a la Exposición instalada en el Retiro.

Dijo que el cumplimiento de los deberes de neutralidad no habían impedido al Monarca expresar su admiración ante las pruebas de valor y de entereza que viene ofreciendo el soldado francés.

También añadió que le había encantado la modestia del Rey al escuchar sus elogios por los servicios que viene prestando en favor de los heridos y prisioneros.

Su majestad se limitó a contestar que lo había considerado desde el primer momento como el cumplimiento de un deber.

El conde de Romanones obsequiará con un té a los académicos franceses.

La enfermedad del Presidente

La mayoría de los ministros desfilaron hoy por el domicilio particular del señor Maura, conferenciando breves momentos con el Presidente.

A causa de los esfuerzos hechos para atender a las varias visitas que recibió hoy, a última hora se encontraba Maura algo peor de la afonía que padece.

Las reformas militares

Hoy ha vuelto a reunire la Comisión que entiende en el proyecto de reformas militares, continuando el examen de los artículos que lo integran.

La Comisión tiene el decidido empeño de terminar mañana el dictamen.

Un nuevo partido

En un banquete que se celebrará el sábado en honor del señor Lacierva se propone dicho ex ministro marcar el programa del nuevo partido que se propone fundar, indicando al mismo tiempo el nombre de la citada agrupación política.

Groizard, enfermo

Se encuentra enfermo en cama el presidente del Senado.

La indisposición no reviste por ahora gravedad.

Un lance

Se ha confirmado que en la carretera de Vicálvaro se ha efectuado un lance entre Mariano Benlliure (hijo) y el escritor Alejandro Ber.

Se cruzaron cuatro disparos sin consecuencias.

Los contendientes se reconciliaron en el terreno.

Las reformas militares

A las siete y media de la tarde ha terminado la reunión de la Comisión dictaminadora sobre el proyecto de reformas militades.

La Comisión estuvo examinando las emmiendas presentadas y los informes recibidos, siendo asesorados sus vocales por jefes de Estado Mayor.

Mañana a las cuatro volverá a reunirse la Comisión y examinará el artículo 2.º que se refiere a la parte económica.

Mañana mismo quedará extendido el dictamen que se entregará al Gobierno; aun cuando no se firmará hasta otro día.

PROVINCIAS

Denuncias contra un policía

Barcelona.—El Juzgado especial que instruye sumarios para comprobar las denuncias hechas contra la policía, sigue recibiendo declaraciones relacionadas con los cargos que resultan al inspector señor Más, acusado de haber favorecido la emigración.

Los conflictos sociales

Continúa el *loc-kout* en el ramo de metalúrgicos de Badalona, estando actualmente parados 160.

Viaje de un infante

Valladolid.—Para tomar parte en los exámenes de ingreso de esta Academia de Caballería, ha llegado el infante don Alfonso de Borbón, hijo de don Carlos y sobrino del rey.

Un accidente

Bilbao.—En los Altos Hornos de Sestao hubo un escape de líquido, resultando 14 obreros heridos.

De ellos hay dos de gravedad.

Los mineros de Asturias

Oviedo.—Dicen de Langreo que se han reunido los delegados de los obreros mineros en número de cuarenta, que representan a unos mil compañeros.

Acordaron declararse en huelga el día primero de junio si los patronos no acceden al aumento de jornal y al abono de dos reales por cada tonelada de mineral que se exporte.

El importe de esta partida quieren dedicarlo a sostener escuelas, cooperativas y a favorecer otras mejoras de interés general.

¿Buque español hundido?

Bilbao.—A última hora ha recibido la casa Sota un aviso de que el vapor *Angotemendi*, que hace pocos días salió de este puerto, ha chocado cerca ya de las costas inglesas, con una mina, resultando un tripulante muerto y otro herido.

Se desconocen más detalles.

Sangre y arena

Osuna (Sevilla).—Se lidian toros de Salas, que resultaron bravos y nobles.

El primero es negro.

Vázquez lo lancea con valentía y termina con recorte ceñido y valiente.

Muletea muy cerca de los pitones, y cuando consigue igualar da una superior estocada que basta.

Ovación y oreja.

Joselito en el segundo hace una bonita preparación con la muleta, para una estocada baja.

Ovación y oreja.

El tercer bicho queda manco de resultas de un porrazo.

Limeño le muletea adornándose y lo pasaporta de un pinchazo y una estocada corta.

Ovación.

Vázquez se luce en el cuarto, haciendo una faena de muleta vistosa, para terminar con media estocada buena.

Joselito, que trae ganas de lucirse, empieza en el primer tercio del quinto con varias verónicas, navarras y un recorte que levantan al público.

Cambia un soberbio par de banderillas, pone otros dos pares de frente y uno cuarteando también.

Con la muleta se adorna como en sus mejores tardes; la mayor parte de la faena la hace de rodillas.

El público no cesa de aplaudir.

Termina con una estocada caída.

Ovación, orejas, rabo, etc.

Al salir el sexto toro se lanza al ruedo un *capitalista* que es volteado por la res, pasando a la enfermería.

Limeño, después de dos pasadas, pone un soberbio par de banderillas.

Con la muleta realiza una faena adornada e inteligente, para terminar con un volapié inmenso que le vale una ovación y la oreja del de Salas.

El público salió satisfechísimo de la corrida, ya que no se recuerda otra mejor en esta plaza.

OCASION

Se vende una máquina de escribir «Underwood» completamente nueva, sin desembalar, o una «Remingtón» visible último modelo, seminueva.

Se dará razón, en la Administración de este periódico.

Crónica de Sociedad

Regresó a Madrid el propietario don José Nieves.

—Para Almendralejo, marchó el negociante don Antonio González.

—De Monterrubio de la Serena, ha llegado don Benito Antonio Juan, subdelegado de Farmacia.

—Llegó de Cáceres, don Pablo Rosado, sacerdote.

—Llegaron de Cabeza del Buey los propietarios don Santiago Palomo y don Antonio Ballestero.

—Ha llegado de Campanario, don Jacinto de la Cruz, médico.

—Ha regresado a Madrid, don Casimiro Mantes, propietario.

—Han regresado a Lisboa, don Luis Ricciardi, don Juan Acebedo Contiño y don Manuel Paquete.

—De Ciudad Real, ha llegado don Bienvenido Dueso, ingeniero.

—Se encuentra en Badajoz, don Bernardino Gallardo, propietario, de Campanario.

—Regresó a Valencia del Mombuey, don Félix Naharro, juez municipal de aquella localidad.

—Para Madrid, marchó don José María Ormella, ingeniero,

Regresó a Cabeza de la Vaca, don Antonio Gómez, propietario,

—Para Almendralejo, marchó don Saturnino Merino.

—A Puebla de la Calzada, regresaron don José Bejarano, don Andrés Bejarrno y don José Piñero.

—Para Montijo marchó don José López.

—Para Montijo, don Fernando Mendoza.

—Para Higuera de Vargas, don Wenceslao Villanova.

—Para Montijo, don Juan Camacho, farmacéutico.

—Regresó a Don Benito, don Juan Parejo.

—A Alburquerque, don Eduardo Carreras.

—A Barcarrota, don Enrique Majó.

—Llegó de Sevilla, don Rodolfo González, ingeniero.

—De Mérida, don Lorenzo Alfonso, propietario.

—De Campanario, don Francisco Pérez, secretario de aquel Ayuntamiento.

—De Barcarrota, don Juan Morera, propietario.

—Han marchado a Madrid, la señora viuda de don Tiburcio González, su hermaua e hija.

—Con objeto de pasar unos días al lado de los señores de Alvarez (don Arturo) han llegado de Villanueva de la Serena sus hermanas María y Paquita Gallardo.

—Se encuentra en Badajoz el notario de Fuente del Maestre, don Tomás Ipola.

Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o blenorragia crónica, sifilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba, explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

El marqués de la Frontera

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, reproducimos del importante diario de Madrid *El Sol*, la reseña del discurso pronunciado en Sevilla por el marqués de la Frontera:

"En Sevilla.—El Congreso nacional de Riegos

Sevilla 11 (6 t.).—Esta mañana se ha celebrado la sesión de hoy del Congreso nacional de Riegos, a la que asistieron los representantes de todas las regiones de España.

Había grnn ansiedad por conocer el discurso del marqués de la Frontera, quien expuso su criterio en cuestiones de riego y ganadería, presentando una documentada ponencia, cuyas principales conclusiones fueron publicadas ya en una de las páginas que *El Sol* dedica a este género de problemas nacionales.

El ponente, en medio de la mayor expectación, desarrolló el tema de sus investigaciones, haciendo hincapié (cláusulas primera, segunda, quinta y séptima, únicas que no aparecieron en el citado trabajo que se publicó en *El Sol)* en que la causa principal de las flagrantes deficiencias se notan en el incremento de este orden de la riqueza nacional es el divorcio existente entre los modos de llevar a cabo los regadíos en la tierra y la crianza de los ganados. Ello trae como inmediata consecuencia, la falta de estiércoles para abonos espontáneos, que son los que fecundan los campos, transformando su aridez en copiosos medios de floración de la tierra.

Así, observa el marqués de la Frontera, con esta vigilancia en la producción agropecuaria, se conserva un límite prudencial entre el hambre y la hartura, que es lo que hace prósperos a los pueblos.

Ocúpase en la conclusión quinta de la transformación del trabajo y el capital en derivados verdaderamente útiles para el medio, siempre y cuando, desde luego, se estimule la enseñanza en las prácticas del riego y la ganadería.

Don Rafael Castejón leyó una ponencia en la qe se encarece la eficacia de la vacuna contra la peste porcina, cuya divulgación traería por consecuencia la mejora de la explotación ganadera, introduciendo en ella determinados elementos de profilaxia admitidos hoy en casi todos los centros modernos del mundo. A este respecto hizo el señor Castejón referencia a lo que pasa en Francia, donde se han obtenido los más halagadores resultados.

El señor Arias alude a la decadencia de las razas lanares, vacuna y caballares, haciendo revelaciones estadísticas muy desalentadoras para la cría nacional, y temiendo que llegue el momento en que amenace con desaparecer por completo. También trata del problema de la alimentación y de los pastos, ponderando el éxito logrado en Francia, donde las praderas naturales suplen con ventaja a los sistemas de pastoreo al uso hoy en España.

Cuando menos—dice el señor Arias—son menos costosos. Reriérese a los terrenos de secano y apunta la conveniencia de un sistema especial de canalizaciones, encauzamientos de ríos y distribución de pantanos. Las praderas permanentes, el sistema forrajero, la canalización de los riegos, etc., son temas que el señor Arias desarrolla con gran lucidez y competencia, concluyendo por aducir una serie de consideraciones sobre producción de leche y carnes para alimentación de la clase obrera, que merece una calurosa ovación de la concurrencia.

El señor marqués de la Frontera, cuyos discursos han producido inmejorable efecto entre los congresistas, pronunció al final breves palabras de resumen de los interesantes asuntos controvertidos en la sesión, y el presidente, luego de dar las gracias a los miembros del Congreso por el interés demostrado en el curso de las discusiones, convocó a los asistentes para la sesión de clausura.

Se arriendan

en el término municipal de Lobón próximo a 400 fanegas de tierra de aprovechamiento de hierbas, gramas, pastos y espigas, desde el próximo San Miguel en adelante. Para tratar, en esta villa, con don Lorenzo Martín Palencia.

Remitido

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: En mi interés de hacer público mi agradecimiento a los médicos de esta capital don Julio Barriga y don Arcadio García de Castro, ruego a usted encarecidamente autorice la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección.

Encontrándose mi esposa gravemente enferma de parto, fueron avisados los expresados doctores, quienes con la actividad y pericia en ellos peculiares, vencieron las dificultades, practicando una importante operación quirúrgica que salvó la vida de la paciente, la cual se halla hoy fuera de peligro y en estado sumamente satisfactorio.

Gracias anticipadas de su afectísimo s. s.,

JUAN TABARES.

Badajoz 13 de mayo de 1918.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim, 36 Teléfono 283

NOTICIAS

Pérdida.—Quien se halla encontrado un ajustador con una cinta azul, desde la barriada de San Roque a la calle Madre de Dios, puede presentarlo en esta Administración y se le gratificará.

—**Se venden** cuatro conos de 200 arrobas. Razón en esta Administración.

—**Gran surtido** en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

De mercados

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Badajoz

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.

—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potro de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.

—Se venden 180 fanegas próximamente de albillas y guisantes.

El aperador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.

—Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.

Vende utensilios de mantequería seminuevos.

Leche pura a 0'50 litro a domicilio en bidones, precintados.

Berlanga

Don José Antonio ofrece una pila de lana de consideración, a 100 pesetas la arroba.

Don Alvaro

Don Joaquín Panizo y don Blas Mateo, desean comprar cerdos a 20 pesetas arroba en vivo.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».

Para tratar, con su dueño.

La Garrovilla

Don Fermín Andújar vende 150 arroba de vinagre de vino puro; clase extra.

—Se vende una estantería de farmacia en buen estado. Para tratar, con su dueño don Antonio Pérez Palomo, en dicho pueblo.

Los Santos de Maimona

Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.

Para tratar diríjanse a dicho señor en Los Santos.

—Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros.

Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.

—Don Rafael Gordillo Castilla vende un molino de aceite, sistema Balbontín, con malacate y refinadora de masa, todo de hierro.

Para tratar con dicho señor, diríjanse a Los Santos de Maimona.

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Dirigirse a su dueño para tratar.

Medina de las Torres

Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añojos escogidos para sementales cruzados de Duhar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafra.

Monesterio

Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».

Oliva de Jerez

Don Narciso Palacios Gómez tiene a la venta 125 arrobas de aceite nuevo y 60 del viejo.

Para tratar, con este señor en dicho pueblo.

—Se venden 30 arrobas de cera en amarillo. Para informes, al corresponsal de este diario en Oliva de Jerez.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Rafael Gómez Coronado y Barquero, tiene a la venta 1.300 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra.

El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.

—Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.

—Don Claudio Cabo vende 15.000 arrobas de vinos blanco y tinto.

Para tratar, con sus dueños, en este pueblo.

Santa Marta

Don Teodoro Triguero Hernández tiene a la venta 250 arrobas de aceite de esta cosecha.

Para tratar, con dicho señor.

Valverde de Burguillos

Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.

Valle de Santa Ana

Don Claudio Sánchez Cordón tiene a la venta 300 tablones de castaño, 40 de cerezo y 40 de chopo, de cuatro a 12 centímetros de grueso, 15 a 50 de ancho y dos a cuatro metros de largo.

Este mismo señor también desea vender 1.400 arrobas de corcho, que se ha de extraer en el próximo mes de julio.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

FRIVOLIDADES

PASA LA FERIA

Pasó la feria, triste, compungida, con la facies surcadas por mil gestos que retrataba, y en medio de su tibieza advertimos bosquejos alborotadores y cascabeleros, desgarrados por risas femeniles...

Todos estos festejos traen consigo detalles, curiosos por demás, recuerdos que después comentamos en la sobremesa o en el *infierno* de la peña del café, momentos veleidosos que llegaron a hacernos creer, ser lo suficiente dichoso para no recurrir al comento de un rizo hallado en el baile...

Verdad que si esta vida fuera todo lo seria que quieren presentarla, hemos de confesar que sería insoportable; nada hay más jucioso que una razón, y sin embargo, basta una sola razón para que no guardemos ese precepto tan estimado, como es la formalidad...

¿Dije que pasó la feria? Bien, busquemos el comento de hoy. Por los bolsillos tenemos infinidad de detalles; cuartillas incompletas, apuntes de algún festejo, notas que después de escribirlas no las entendemos.

En un bolsillo encontramos una rosa mustia; sus pétalos de color violáceo parece que retienen la imagen de su amiga; de la damita que, con un misticismo encantado, deshizo el pequeño jardín que su seno poseía, en forma de coraza, para entregarnos la rosa solicitada... En aquellos pétalos leemos la historieta de un amor muy joven, al cogerla para aspirar su último perfume, hemos enterrado en su cáliz un beso tan profundo que parecía arrancado de los labios...

Otro recuerdo más... Un pensamiento de multicolores, encorbados sus pétalos, lloran la muerte de su esplendor. El pensamiento lució su vida, recorrió varias propiedades y finalmente ha quedado sepultado en un puñado de cuartillas.

Ha muerto el pensamiento; la historia de su vida vive; le ocurre al igual que las grandes obras, secumben sus autores para adquirir más esplendor... También besamos el pensamiento, tal vez hubiera posado su piquito la palomita que nos lo regaló...

CAYETANO RODRÍGUEZ.

Intensificación de retiros obreros

Ampliando nuestras noticias telegráficas, publicamos las comisiones designadas para la Ponencia nacional reunida recientemente en Madrid, así en lo que se refiere al aspecto general del problema como a sectores del mismo, de decisiva importancia en su solución eficaz y prudente.

Cuando la Comisión general asesorada por las especiales vaya formulando conclusiones, se someterán al examen de las Colaboraciones regionales, de las que ya están funcionando en Cataluña, Aragón y Guipúzcoa y una vez aprobadas por la Ponencia, se comunicarán al ministro de Fomento con la actividad que permita la atención que requiere tan delicado problema, que se estudia bajo el punto de vista del interés integral de la producción.

Las designaciones hechas y las que aún son precisas para completar el estudio justifican el criterio amplio y de conciliación que impera en dicho asunto desde que fué planteado por el Congreso de Economía Nacional y la Conferencia de Seguros sociales.

El ensayo de preparación de una ley por los elementos a que interesa en todas las regiones de la patria, es también interesante motivo de cordialidad regional.

Las comisiones designadas en la reunión celebrada bajo la presidencia del general Marvá, son las siguientes:

Comisión general de conclusiones: Maluquer (de la Sección central), Moragas (de la Colaboración catalana), Segurola (Colaboración vascongada), Rodríguez del Valle (Colaboración leonesa) y Leal Ramos (Colaboración extremeña).

Comisiones asesoras iniciales: Determinación de la cuantía de la pensión *inicial* de retiros obreros (acción oficial y patronal) y de la *normal* en el segundo período de ejecución de la ley (acción oficial, patronal y obrera), señores marqués de Urquijo, un vocal obrero y Forcat.

Significación del Estado como patrono ejemplar: señores Gascón y Marín, Vives (don Blas) y un obrero.

Amplia colaboración de fuerzas aseguradoras oficiales y sociales: señores López Núñez, Roig Armengol (representación aseguradora), y Perales (prensa profesional).

Estímulos económicos para la intensificación de retiros obreros: señores Ferrer-Vidal (don Luis), Rézola (representación industria guipuzcoana) y Aznar.

Aplicaciones sociales de una parte prudencial de las reservas: señores Doctor Martín Salazar (inspector general de Sanidad), Tallada, Marraco y Gil Morte (colaboración valenciana).

Graduación de sectores territoriales y profesionales para la preparación del nuevo régimen: señores Rodríguez (don Leonardo), ex director general de Comercio, Cuasó y Shaw.

Plazos para la ejecución gradual de la ley: señores Sedó (don Luis), Paraíso, un vocal obrero que se designará en relación con estas representaciones, y Sala (don Alfonso). Para esta importante Comisión se nombró presidente al señor Sedó a propuesta del señor Paraíso.

Extensión de estos seguros a las colonias de españoles en el extranjero, especialmente en Portugal e Hispano-América: señores Calbetón, Posada (don Adolfo), Rahola (don Federico) y don Máximo de la Riva (Colaboración gallega).

Asistieron a la reunión los señores Bartrina, don Alfonso Sala y Mon y Pascual, Colaboración catalana, que se hallaban en Madrid.

El *Noticiero Universal*.

Barcelona 5 de mayo de 1918.

CEREALES

Mercado en la Lonja de Barcelona

Con mucha animación se han efectuado las siguientes operaciones en este mercado:

TRIGOS.—Tarazona, a 49'90; Soria, a 48'55; Salamanca, a 48'27; Campanario, a 48'27; candeal Castilla, de 51'75 a 52'27.

CEBADA.—Mancha, a 46; Comarca, a 45.

AVENA.—Extremadura, a 46'50; Mancha, de 45 a 46.

HARINAS.—Extra blanca número 1, de 58 a 65.

Primera superfina número 2, de 56 a 61; número 3, de 50 a 52; número 4, de 42'60 a 44'16.

De segunda, de 36'66 a 37'50; de tercera, de 33'66 a 36'66; de cuarta, a 33'33.

Extra fuerza número 1, de 62 a 66.

Primera superfina número 2, de 59 a 61; número 3, de 47 a 49; numero 4, de 41 a 43'33

De segunda, de 36'66 a 38'33; de tercera, de 34'16 a 35'83; de cuarta, de 32'50 a 34'16.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIÃO FABRIL

DE LISBOA

Graduación garantizada.
Buen saquerio.
Perfecta pulverización.

C. U. F.

Marca de fábrica.

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA

Don Antonio Moreno Barrena.

EN DON BENITO

Don Marcisо del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

La semana en la Bolsa

Continúa la buena tendencia en el mercado de valores, aunque los negocios que se registran no son muchos; como las órdenes de compra superan a las de venta, el tono del mercado se mantiene firme. El sábado se notó cierta pesadez que hizo perder a la deuda reguladora lo que había ganado la víspera, pero se supone que no se trata más que de una detención momentánea del movimiento favorable. Todos los rumores y comentarios sobre operaciones financieras próximas pasan sin ejercer en Bolsa influencia apreciable.

El Interior pasa de 77'65 a 77'85, habiéndose hecho el sábado a 77 95.

El Exterior pierde cinco céntimos, al quedar a 87'10.

De los Amortizables el antiguo 5 por 100 gana 40 céntimos, pasando de 96 60 a 97 en la serie E y las carpetas del nuevo ganan también cinco, quedando en la misma serie E, a 95 10. El 4 por 100 queda a 96'25.

Las cédulas hipotecarias 4 por 100 firmes, a 99'10; las 5 por 100 bajan de 108 20 a 107'75.

Desmerecen 10 céntimos las obligaciones del Tesoro 4 °/₀ por 100 de la serie A y de la de la serie B quedando unas y otras a 103 50.

Las de 4 por 100 quedan en las dos series a 102, ganando 30 céntimos las de la serie A y 35 las de la B.

Ganan medio entero las acciones del Banco de España, que son bastantes solicitadas ante la perspectiva de los beneficios que habrá de procurar al Banco la ejecución del convenio financiero con Francia.

También ganan dos enteros las acciones del Hipotecario, quedando a 218, y medio las del Español de Crédito, que se hacen a 99.

Los preferentes de la Azucarera ganan medio entero, cerrando a 91'50, y las ordinarias quedan a 40 75, con alza de 75 céntimos.

Los Tabacos suben de 296 a 300, y los Explosivos de 305 a 306.

Las acciones del Norte suben hasta 302 y luego, por consecuencia de malas impresiones sobre el dividendo bajan hasta 282. Tambien los Alicantes bajan de 324 a 314, y quedan por último a 317'50.

El cambio extranjero registra nuevas bajas. Las libras descienden de 17'32 a 16'93 y los francos de 63 95 a 62'45. Habían llegado a cotizarse a 16'84 y 62'25 respectivamente. La sensibilidad del corro es muy grande, siendo de importancia las diferencias que se registran de un día a otro. La influencia de la especulación barcelonesa es notoria, pero no se trata sólo de esta influencia, y son muchos los que creen que la ejecución del convenio financiero con Francia no bastará a contener el movimiento de baja.

Se dice que el Gobierno inglés gestiona también la apertura en nuestro país de un crédito de 10 millones de libras para procurar normalizar la cotización de la libra.

El Banco de España ha adquirido en la última semana 2,400,000 pesetas en oro, elevándose actualmente su *stock* de este metal a 2,040.298.000 pesetas sin contar 95,140.000 que tiene situadas en el extranjero.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

Los inyectables LAF

curan el *extreñimiento*. Pedidos, a Fuencarral, 13, Madrid. Enviando cinco pesetas.

Viñas

Azufre flor sublimado y sulfato de cobre ingés 98/99 grados; precios como en ninguna otra, en

DROGUERIA EXTREMEÑA

San Juan, 34.

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas

C. Pesini.-Meléndez Valdés, 50

APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

Arrendamiento de fincas rústicas

Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de «Arroyos», sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa del guarda de la finca y en la del administrador don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, Badajoz, con quien se ha de tratar.

Se venden espigas y pastos de la dehesa «La Alcazabilla», término de Badajoz.

Para tratar, en la misma finca.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas.

Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7'00.

En la imprenta de este periódico: Brave Murillo, 5 y 7. Teléfono, 142.

Folletín de "Correo de la Mañana,, 6

AVENTURAS DE

ARTURO GORDON PYM

POR

EDGARD POE

con comodidad manteniéndome de pie entre dos cajas, enfrente de la abertura. Durante todo este tiempo nada supe de Augusto; pero esto no me causó gran inquietud, pues sabía que el *brick* debía partir de un momento a otro, y, en medio de aquel movimiento, mi amigo no debía encontrar fácilmente una ocasión para bajar a verme. Por fin, oí que el escotillón se abría y se cerraba de nuevo y la voz de mi amigo que me preguntaba con sordo acento si me encontraba bien y si necesitaba alguna cosa.

—Nada—le respondí.—Me encuentro tan bien como es posible. ¿Cuando se hace el *brick* a la mar?

—Partiremos antes de media hora—me contestó,—y he venido para comunicártelo, temiendo que estuvieses inquieto por mi ausencia. No podré volver hasta pasados algunos días, quizá tres o cuatro. A bordo no ocurre novedad. Cuando yo haya subido, y oigas cerrar el escotillón, deslízate siguiendo la cuerda hasta llegar al clavo y allí encontrarás mi reloj. Puede serte útil, pues aquí no tienes luz del día para poder apreciar el tiempo. Apuesto a que no podrías decir desde cuándo estás enterrado aquí: hace sólo tres días; hoy estamos a 20. Yo te llevaría el reloj; pero temo que me necesiten.

Dicho esto, desapareció.

Cerca de una hora después sentí perfectamente que el *brick* se ponía en marcha, y me felicité de comenzar un viaje con tan buena suerte. Alentado por esta idea, resolví no impacientarme y esperar tranquilamente el desarrollo de los sucesos hasta que me fuera permitido cambiar mi estrecha caja por las comodidades del camarote. Mi primer cuidado fué ir a buscar el reloj. Dejé la bujía encendida y me lancé a tientas en las tinieblas siguiendo la cuerda a través de sus vueltas, de tal manera complicadas que con frecuencia, a pesar del camino recorrido, me encontraba a dos pies del punto de partida. Al fin, conseguí llegar al clavo y, tomando el reloj, regresé a mi escondite. Examiné los libros de que Augusto me había hablado con tan amable solicitud y elegí la *Expedición de Lewis y Clarke a la embocadura del Colombia*. Su lectura me recreó un buen rato, pero, sintiendo sueño, apagué con cuidado la luz y me dormí profundamente.

Al despertar sentí mi espíritu singularmente turbado y pasó algún tiempo antes de poder recordar las diversas circunstancias de mi situación. Poco a poco, sin embargo, me acordé de todo; encendí la luz y miré el reloj, pero se había parado; no podía, por consiguiente, apreciar cuánto había durado mi sueño. Sentía fuertes calambres, y para calmarlos me vi obligado a permanecer de pie entre las cajas. Un hambre devoradora me hizo pensar en el carnero asado, del que había comido un pedazo antes de dormirme, encontrándolo excelente; pero mi sorpresa fué grande al descubrir que se hallaba en estado de completa putrefacción. Esta circunstancia me causó una gran inquietud, pues relacionando esto con el desorden de espíritu que había sentido al despertarme, comencé a creer que debía haber dormido muchísimo tiempo

La temperatura de la sentina podía haber contribuido a esto, produciendo los más deplorables resultados. La cabeza me dolía bastante; me parecía respirar con dificultad, y me sentía, en fin, oprimido por innumerables sensaciones melancólicas. Sin embargo, no me atrevía a abrir el escotillón o a intentar cualquier otro medio que hubiera podido descubrirme; me limité a dar cuerda al reloj, haciendo lo posible por resignarme.

Durante veinticuatro horas insoportables nadie vino en mi auxilio, y yo no podía menos que acusar a Augusto de la más reprobable indiferencia. Lo que me alarmaba sobre todo era que el agua de mi cántaro se había reducido a media botella, y habiendo tenido que comer salchichón de Boloña, a causa de la pérdida del carnero, sufría horriblemente de sed. Comencé a inquietarme y los libros no tenían ya interés para mí. Dominado por un extraño deseo de dormir, no me atrevía a entregarme al sueño, temiendo que el aire de la bodega estuviese viciado debido a la combustión del carbón. Sin embargo, el balanceo del *brick* me probaba que estábamos en pleno Océano, y un ruido sordo que llegaba a mis oídos como de una larga distancia, me convencía de que el viento reinante no era una brisa ordinaria. No podía imaginar ninguna razón para explicar la ausencia de Augusto. Nos hallábamos, seguramente, bastante avanzados en nuestro camino para permitirme subir a cubierta. Pensaba si habría ocurrido algún accidente a mi camarada, pero no conjeturaba ninguno que me explicase cómo me dejaba tan largo tiempo allí preso, a no ser que se hubiese muerto de repente o se hubiese caído al mar, y considerar un solo segundo semejante idea, era para mí cosa insoportable. Quizá habíamos tenido vientos contrarios y nos hallábamos todavía cerca de Nantucket; pero bien pronto hube de renunciar a esta idea, pues si así fuese, el *brick* no habría dejado de virar de bordo con frecuencia, y estaba perfectamente convencido, a causa de su persistente inclinación a babor, de que había navegado constantemente con viento fresco de estribor. Por otra parte, concediendo que nos halláramos todavía en las proximidades de la isla, ¿no habría podido Augusto venir a visitarme y a informarme de lo que ocurría?

Sin dejar de reflexionar sobre las dificultades de mi situación deplorable y solitaria, resolví esperar veinticuato horas más, y si en este tiempo no recibía auxilio me dirigiría hacia el escotillón y haría lo posible para obtener una entrevista con mi amigo o, a lo menos, respirar un poco de aire fresco a través de la abertura y procurarme una nueva provisión de agua. Dominado por esta idea, caí, a pesar de toda mi resistencia, en un profundo sopor. Mis ensueños eran terribles; abrumábanme toda clase de calamidades y de horrores. Entre otros tormentos me sentía asfixiado hasta morir, bajo enormes almohadas, por demonios del más siniestro y feroz aspecto. Grandes serpientes fuertemente enroscadas en mi cuerpo me miraban con ojos ardientes y espantosamente brillantes; desiertos sin límites, áridos y devastados, ofrecíanse a mi vista. Gigantescos troncos de árboles secos y sin hojas, se alzaban como una procesión sin fin en toda la extensión que mis ojos podían abarcar; sus raíces sumergíanse en inmensas charcas cuyas aguas, terriblemente negras, se extendían a lo lejos, siniestras y terribles en su inmovilidad, y los extraños árboles parecían dotados de una vitalidad humana, y agitando acá y allá sus brazos esqueléticos pedían favor a las aguas silenciosas y clamaban misericordia con el acento vibrante y agudo de la desesperación y del estertor de la agonía. Luego la escena cambiaba, y me encontraba de pie, desnudo y solo en medio de las ardientes arenas del Sahara. A mis pies yacía acurrucado un león feroz de los Trópicos. De pronto, sus ojos extraviados se abrían y se fijaban en mí. De un salto convulsivo se alzó sobre

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desalquiladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestisimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimum por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Sólo para carnicería.—Alquilo zaguán con dos sótanos. San Andrés (esquina), número 10.

Se vende un coche «Manola», con quince días de uso. Razón, en «La Cubana».

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Se necesitan agentes productores en algunos pueblos de esta provincia para importantes Compañías de Seguros de Ganados e Incendios. Muy buenas comisiones, dirigirse a Jacinto Fernández, plaza de la Constitución, 13, pral.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

Vendo leña encina superior. Dirigirse a Paulino Trabado. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

GENARO DONCEL BADAJOZ

AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

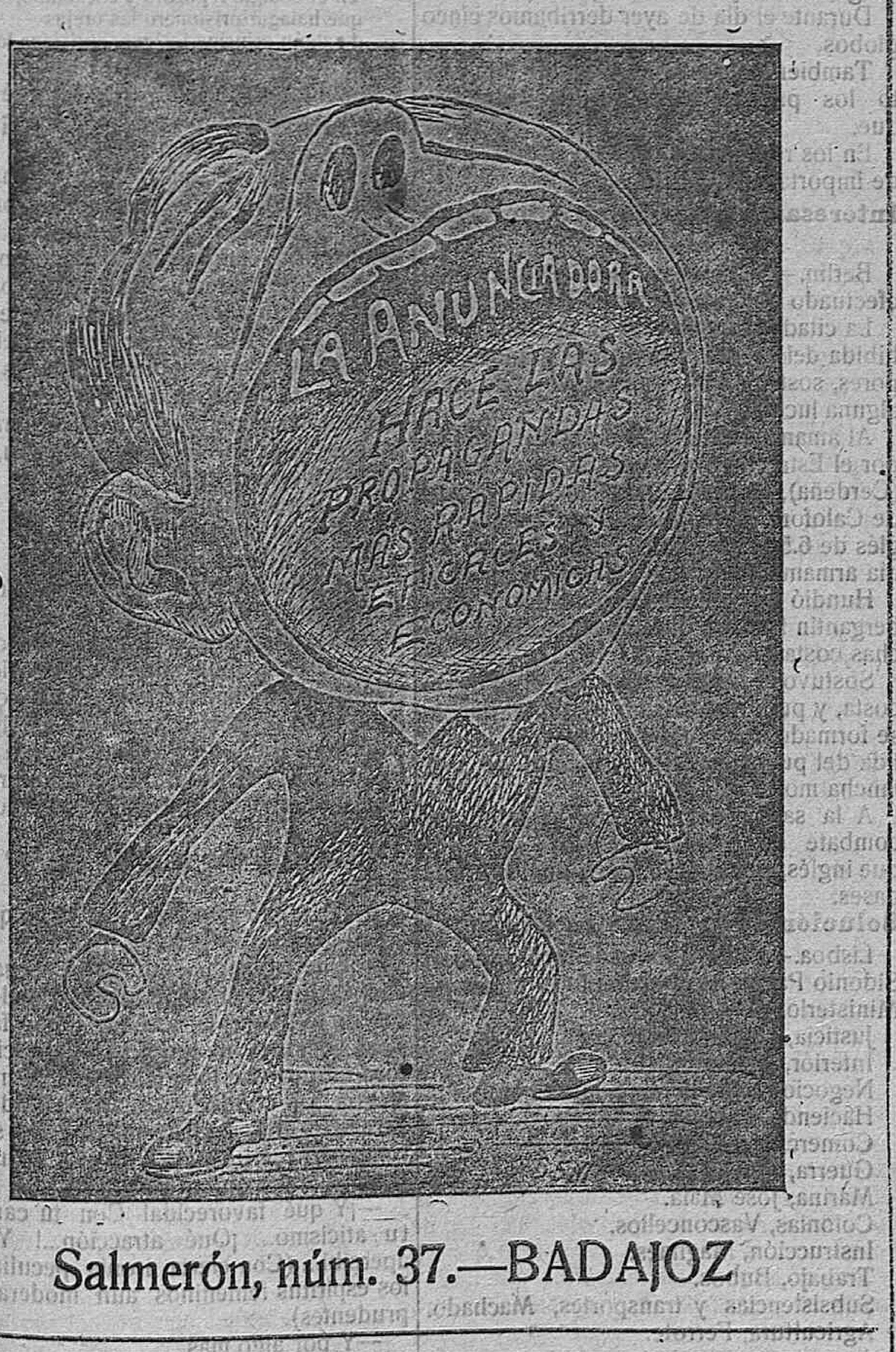

Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en

Villalba de los Barros

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositario: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

SIERRA CINTA

Hojas con acero de la mejor calidad

EXISTENCIAS TODAS DIMENSIONES

— HEREDEROS MUGICA —

APARTADO, NUM. 5.—SAN SEBASTIAN

Representante en la provincia:

ADEL PINNA.—BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 12.—BADAJOZ.

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Subdirector para la provincia de Badajoz, don Antonio Martínez Carballo, Vicente Barrantes, número 5, principal.

Seguros de cosechas.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de transportes.—Seguros marítimos.—Seguros de valores.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilidad y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina e la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

"Correo de la Mañana"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheses uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.